

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV. NÚM. 3998.

PERIODICO DE LA TARDE.

VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1905.

Sr. D. José Echegaray,
Ministro de Hacienda.

Muy señor mío: A poco de encargar S. E. del Ministerio, lei en la prensa que había dicho que la cuestión de los cambios era una cuestión monetaria, no difícil de haberla desmenuado y después lei, que había firmado, que por un real decreto, era capaz de poner el cambio a la par, sin más que el valor legal de la peseta, reducirle al que tiene en pago de una letra de francos. Al principio no di crédito a semejante hegemonía económica, no di crédito a semejante absurdo, hasta que lo vi en el número de *El Economista*, periódico muy competente en las cuestiones de Hacienda.

Castellano por temperamento y por haber nacido en un pueblo de Castilla la Vieja, que siendo yo, niño, fui agregado a la Nueva, le voy a hablar muy claro y muy castellano, y siempre empleando después de una razón, un número, y después de un número, un hecho, diciéndole que V. E. no ha estudiado el origen y causas que han producido nuestro cambio internacional, ni quien lo engendró, ni cuanto tiempo estuvo en el vientre de la madre patria, devorándola las entrañas y porque nació en 1898 y no antes, y también cuanto tiempo estará entre nosotros los españoles, sin que haya poder humano de hacerle emigrar, ni por un decreto, ni por una ley, ni por un golpe de Estado, ni por una revolución, como la de 1854 y 1868, de infamada memoria.

Los cambios de España, son de diferente naturaleza que los que tuvieron los Estados Unidos en 1865 y Francia a últimos del siglo XVIII, durante su revolución, porque los primeros, que llegaron a 800 por 100, fueron hijos de su larga, costosa y sangrienta guerra civil, y los segundos, los produjo, los actos injustos, crueles e inhumanos de los tiranos, que desgobernaban a la nación francesa; desde 1789 hasta que dio el golpe de Estado Napoleón que consistieron en obligar con pena de presidio y hasta de la vida al comerciante, tendero, fabricante o agricultor a vender sus géneros, en asignadas que no tenían valor, al mismo precio que los vendía en plata y oro, causa para que, las monedas se ocultaran o emigraran al extranjero y el cambio, entre el oro y el asignado, llegara a 10.000 por 100.

Más nuestro cambio, no es eventual y pasajero y si estable y permanente, como hijo de causas permanentes, y que no son otras, que las de haber dado nuestra riqueza pública a explotar al extranjero, como ahora se va a dar a explotar la Gran Vía de Madrid y que si por el pronto es un bien, será en el futuro un mal por 100 de más alto cambio en la nación.

Sin duda V. E., no ha leído ninguno de los cientos de artículos que en estos años he escrito sobre los cambios, porque de haberlos leído, debía conocer que le había de cambiar el instante, como he cambiado en esos estoreros años, a muchos escritores nacionales y extranjeros, (como a Mr. Leroy Beaulien), a casi todos los ministros y exministros de Hacienda, a corporaciones y cronos y a cuantos han dicho que es fácil y posible, quitar el cambio internacional español, han señalado el específico, con el que se podía curar esa enfermedad. Y como yo tengo la seguridad, de que todavía no he perdido la mujer al niño que ha de ser Ministro de Hacienda, cuando España tenga oro en circulación y no pague cambio, no he temido el hacer grandes apuestas, en pró de mis afirmaciones, y el último reto le he hecho al Sr. Moret, que al decir como V. E., que la cuestión de los cambios era una cuestión monetaria no difícil de resolver, le dije en carta abierta, en letras de molde,

que si se hacía lo que él proponía y desaparecía el cambio, como pena y expiación a mi ignorancia y error, yo pagaría una multa de 100.000 pesetas y, de lo contrario, si el cambio subsistía, sin querer emigrar, pagaría la multa, el Sr. Moret. Pero que si quieres, todos se hacen sordos a mis retos.

La baja del cambio de ahora, ya se la explicaré, como expliqué la subida desde el 33 por 100 que estaba en Enero de 1898, a 115 que se elevó en Mayo del mismo año; como he explicado la baja que sufrió a los diez meses, que descendió hasta el 16; para elevarse en 1901 a 43 y descendiendo unas veces y elevándose otras, al escribir estas líneas, queda a 28 y pico, pero muchas bajas y muchas altas, las produce la ignorancia, que engendra unas veces el miedo y otras, la esperanza y de esto, ya le hablaré más adelante, porque hoy tengo que impugnar su proyecto o pensamiento, de para hacer que desaparezca el cambio, alterar el valor legal de la moneda, ó sea que, la peseta, que tiene un censo legal de 100 céntimos, dejarla reducida a 78. Y antes de pensar esto y antes de decir, que la cuestión de los cambios es una cuestión monetaria, debió de pensar y decir: En 1871 y 1872, la moneda de plata de Francia igual que la de España, no ha variado en peso, ley y valor legal, y la España, en esos años, con un déficit comercial internacional enorme y con un déficit en el presupuesto de 246 millones de pesetas; en los ruinosos empréstitos que se hicieron en el exterior, para cubrir esos déficits, al tomar parte de ellos los extranjeros, por cada título de 1.000 pesetas que recibían, tenían que entregar 1.080 francos y si ahora, en Francia, se anunciara un empréstito y Urquijo, ú otro banquero, rentista, ó bolsista español tomara parte en él, tendría que dar 1.280 pesetas, por cada título de 1.000 francos y si el empréstito se hubiera emitido en 6 de Mayo de 1898, hubiera tenido que entregar 2.150 pesetas por cada título de 1.000 francos. Y en cambio, si en Méjico ó Manila se emite un empréstito y un español, toma parte en él, por cada 1.000 pesetas pagadas en moneda española, recibirá títulos por valor de 1.500 pesetas, porque nuestra moneda en unos países no vale en los pagos internacionales más que la equivalencia de 78 céntimos la peseta y en otros, como Puerto Rico, vale una peseta 25 céntimos; en Méjico y Manila, una peseta 50 céntimos, y hay repúblicas, como la Argentina, que vale más de 2 pesetas. Y hay que tener en cuenta que Méjico y España tienen solo la circulación de plata, siendo más fina y super la de Méjico y sin embargo, nos paga un cambio en todo lo que nos paga, de un 50 por 100, ó sea, que para pagarnos una letra de 1.000 pesetas, tiene que dar 1.500.

Para que tuviera efecto su absurda idea, de tener el valor legal de la peseta, el valor igual de lo que vale en el pago de letras en francos, sería necesario, que no cada año, no cada mes, sino cada día ó cada hora, se fijara el precio de la peseta, porque cada día, sino cada hora, varía a veces el cambio, como varía el déficit internacional, que es el padre del cambio. Si la casa constructora de la Gran Vía, pagara en los meses las expropiaciones y, en un año la construyera, como si empleaba en ello 80 ó 100 millones, eran equivalentes a si aumentaba más en esa cantidad la exportación y en esa cifra se aminoraba nuestro déficit internacional, con seguridad, que influye en ese tiempo en un 4 por 100 en la baja del cambio.

Como creo y tengo fe que la primera obra de misericordia es muy grata a Dios, en la siguiente, ó siguientes cartas, le he de decir que efectos desastrosos produciría su pensamiento puesto en ejecución, reduciendo la moneda de plata, ó sea dejar la peseta al precio que tiene en

pago de una letra de francos. Y con esto se despide por hoy, su afectísimo y seguro servidor que b. s. m.,
JUAN DE DIOS BLAS.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Alianzas internacionales.— Witte y el Kaiser.— Situación de Moscú.— Conflicto agrario.— Huelgas.

El periodo electoral impone al gobierno ruso una moderación de temperamentos a que no se halla acostumbrado. Todas las clases sociales aspiran a conseguir y asegurar las libertades necesarias. Por esto no es posible reprimir con rigor los desórdenes públicos y los mitines tumultuosos que celebran los estudiantes desde la instauración de la autonomía universitaria. Es preciso abstenerse de hacer el juego a los agitadores prestos al servicio de la revolución.

Por otra parte, el problema de las alianzas internacionales requiere un meditado estudio, solo realizable a beneficio del tranquilo reposo y la prudente calma.

Estas condiciones se ajustan perfectamente al carácter personal de Witte, que es el hombre de mayor prestigio en la actualidad política del imperio moscovita. Ha vuelto a Europa engreído con los honores de un aparente triunfo comprado a costa de los sacrificios nacionales. El Kaiser le ha recibido como si fuera un soberano excursionista y huesped en la corte alemana.

Naturalmente, este inusitado homenaje no dejaba de parecer interesado. Se ha visto que Alemania trabaja con ahínco para estrechar su amistad con Rusia.

Algunos periodistas lograron arrancar a Witte declaraciones poco meditadas que revelan su apasionamiento.

Pero con todo esto no es posible preveer cual será la influencia extranjera que llegue a privar en los consejos de Nicolas II. No es presumible que a raíz del Tratado anglo-japonés, apareciendo la Gran Bretaña la más poderosa que nunca en los mares del Extremo Oriente, sea desdeñada su amistad por la diplomacia rusa. De todas suertes, incumbe a Witte el arreglo de este negocio. El Czar, le felicita le concede el título de conde, y le brinda el puesto de primer ministro, pero continúa siendo un súbdito en Rusia a pesar de la categoría de soberano que Guillermo II quiso reconocerle en Berlín, a juzgar por las apariencias. El Czar no ha renunciado a dirigir la política exterior del imperio.

Witte será presidente del Consejo; pero los ministros de Estado, de Guerra y de Marina, despacharán directamente con el emperador, y una crisis ministerial que derribe al gabinete sólo puede alcanzar al presidente y a los demás ministros que de él dependan, quedando con realidad degradados con el carácter de moros directores generales de un departamento de la Administración del Estado. Tal será en síntesis la anunciada reforma creadora del gabinete de responsabilidad colectiva que ciertamente no cuenta muchos partidarios.

Las noticias que se reciben de Moscú causan verdadera consternación en los centros comerciales de esta capital, temiéndose que el movimiento obrero se extienda y tome abrumadoras proporciones.

Cuentan en Rusia diez millones de trabajadores agrarios, y diez y seis millones de roturadores campesinos, que son moros poseedores de tierras perteneciente a la nobleza y al alto clero. Estos datos explican el alcance de la activa propaganda realizada por los socialistas. Aparte del peligro de la revolución de carácter social, persisten en Moscú lo mismo que en San Petersburgo, las huelgas de tipógrafos, motivadas

por cuestión económicas. Los estudiantes continúan temidosos y provocando conflictos con el gobierno pretenda resolver con la clausura de las Universidades.

Pero todo es obra de los elementos radicales disgustados por la pacificación que ha producido la convocatoria de la Donma.

En medio de estas dificultades, algunos órganos de la Prensa señalan la conveniencia de aprovechar la oportunidad, para establecer un compromiso con Inglaterra respecto a las regiones del Asia central.

RUTOFF.
14 Octubre 1905.

CUESTIONES INTERNACIONALES

ESPAÑA Y MARRUECOS

II.

Occupando la mente de todas las eminencias, de todos los prohombres de todos los países, y aún la de todo el vulgo, eso que ha dado en llamarse *Cuestión africana*, refiriéndose a Marruecos y a los propósitos pacíficos de Francia para llevar al riñón de aquella Africa incivil las costumbres y vitalidad de Europa—claro está que hemos de vivir en constante alarma, en desasosiego perpétuo, hasta ver qué giro se le da a un asunto que parece se mira con glacial indiferencia, siendo así que es tan trascendental.

Que es cuestión que, por sí y ante sí, no puede resolverse, está en la mente de todos, pero ¿quién le pone el cascabel al gato? qué Nación obtiene, para sí, de todas las demás, la competente autorización de penetrar en Marruecos para hacer y deshacer cuanto creyese más conveniente a la europeización de los africanos? ¿Es, acaso, de fácil resolución conducir por sendero de flores a los que siempre vivieron entre breñas con el fin de hacer así su propia voluntad y vivir, por lo tanto, a su libre albedrío? El educar a un pueblo que constantemente ha rehuido el entrar jamás en el hermoso terreno de la justicia, de la piedad, de la virtud, y del sacrificio por sus semejantes... es una batalla muy superior a las fuerzas humanas. Y como desgraciadamente el Emperador de aquel país solo tiene un poder nombre, de aquí las muy serias dificultades de poder venir a un común acuerdo para europeizar a aquellas feroces kabilas que, por indomables, se hace harto difícil la penetración de los europeos en aquellos abruptos campos. Esto no empece para que, los que rigen los destinos de la Nación española, no aparten jamás su atención de la situación social y política de Marruecos; más no ahora por que allí se disputan varios ambiciosos el Imperio y la supremacía en la dirección de los negocios públicos, no; no ahora más que antes, si no siempre, constantemente, puesto que en momentos impensados puede producirse allí un hecho, un accidente... sin verdadera importancia en sí mismo tal vez, pero muy capaz de influir del modo más trascendental en la resolución definitiva de ese problema que hoy se persigue a resolver, por los Estados de Naciones diferentes, en esas conferencias que, se dice, tendrán lugar en Algeciras.

Hay que conceder que no se hace posible el dejar que continúen aquellas kabilas su cruenta lucha llevándola a las fronteras de las posesiones españolas y francesas, conal viene ocurriendo diariamente, pues que tal abandono, tamaña indiferencia, por parte de España y de Francia, daría muy triste idea de ambas naciones al contemplar impávidos desgarradores cuadros y hecatombes multiplicadas que, por piedad y caridad, debe tratarse de evitarlas. Un vecino de esta naturaleza y condición tiene en jaque, constantemente, a los pueblos limítrofes, y... no es cosa difícil que el incendio africa-

no venga a ser, inesperadamente, la tea que aniquile nuestros confines primero, nuestro interior después.

Seguir, como hasta aquí, sin tomar resolución alguna, sin aprestarnos a despejar esas incógnitas "que son una verdadera rémora para lo que se hace indispensable adoptar a ensanchar nuestros campos de Centa y Melilla, tanto para que viva en ellos una verdadera paz octaviana, cuanto para que esos campos ofrecer puedan mayores beneficios materiales, y de sanidad, a las poblaciones amuralladas que con ellos confinan... sería dar una prueba de debilidad que, en su día, podría traer nos fatales consecuencias.

La opinión española atribuyó siempre, con claro instinto, a la integridad del Imperio marroquí, toda la importancia que para nosotros tiene, y siendo muy grande la diversidad de criterios acerca de la manera de resolver el problema del interior... cuantas veces se trató del internacional... los españoles de todas las ideas opinaron, en todas las épocas, "que la costa marroquí del Mediterráneo no podía pertenecer a ninguna potencia europea que no fuese España, sopena de ver constantemente amenazada nuestra integridad territorial.

No olvidemos esto hoy al ver a Francia con ánimos singulares de penetración en Marruecos, pues de olvidarlo... perderíamos, sin género de duda, el ascendiente que aún por fortuna ejercemos entre los marroquíes, así como que desaparecería también la singular leyenda que hace saber a todos que seremos con el tiempo, los únicos y verdaderos herederos de ese Marruecos, infernal hoy, pero mañana tal vez emporio de riqueza y poderío.

El derecho a la vida, más aún, a la integridad material, debe ser la que nos lleve a saber arrostrar con una constancia, rayana en temeridad, cuanto sea preciso para hader comprender a todas las Naciones, que Marruecos y España han de componer en su día una sola familia. Esto así, si hubiera llegado el caso, ó en lo sucesivo llegara, de un conflicto armado, durante el cual las razones se supeditan a la fuerza, si España se encontrase sola, (cosa poco verosímil, dada la travazón de contradictorios intereses que alrededor del Estrecho de Gibraltar ha ido tejiendo el tiempo), no es tan débil, no lo fué nunca y es de esperar que no lo será jamás, que no pueda, alzada con los mismos marroquíes, defender como propio aquel suelo, continuación geológica y orográfica de la Península.

Tal es el primer deber que la opinión pública asigna hoy, como siempre por supuesto, a los Gobiernos españoles: "velar por la integridad del Imperio", pero muy singularmente en lo que afecta a la costa oceánica fronteriza a Canarias y a la margen marroquí del Estrecho; y el día en que ello no pueda lograrse, recabar para España el dominio de esos territorios, por las armas, si preciso fuere, porque la guerra, tendría entonces el carácter de defensiva.

FLORENCIO LEÓN GUTIERREZ.
Teniente Coronel de Infantería.
Villanueva la Serena 15-X-905.

La Cubana.

Sección de coloniales.
Se acaba de recibir: Queso de bola y "Vezet", clase superior. Bacalao de Escocia legítimo.

Sección de confitería.
Carne de membrillo fresca clase transparente, molde forma concha a 0'60 pesetas uno.

Molino eléctrico de chocolate.
Clases especiales y puras que se recomiendan, prueben y comparen con sus similares.
Exportación de café tostados a toda España.
M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15.
BADAJOZ



COTIZACIÓN DEL DÍA 19.

Table with columns 'FONDOS' and 'Precio.' listing various financial instruments like '4% perpétuo interior' and 'Id. pequeños'.

Table with columns 'CAMBIOS' and 'Precio.' listing exchange rates for 'Paris.—Francos', 'Londres.—Libras', and 'Exterior español en Paris'.

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 746.—740, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 755.—740, el duro.

Niña hoy, Mujer mañana.

La niña de hoy es la mujer de mañana. Su crecimiento, su formación piden grandes préstamos a la sangre de sus venas. Si la sangre no se encuentra en condiciones de corresponder a estas exigencias, las fuerzas y la vitalidad de la niña no tardarán en estar rápidamente agotadas.



Voladura de una fábrica de pólvora. Dicen de Viena que ha quedado completamente en ruinas, efecto de

una voladura, la fábrica de pólvora situada en Rudersdorf, cerca de Gratz, Austria, resultando tres obreros muertos y otro gravísimamente herido.

Colonización rusa.

Telegrafían de San Petersburgo a los periódicos de París que el Gobierno ruso está confeccionando un proyecto de colonización de la Siberia y de la parte que le queda de la isla Sakhalin por una parte de los soldados que han combatido en la guerra contra los japoneses, en cuanto terminen los designados el tiempo de su servicio activo.

El cólera en las Filipinas.

De Washington telegrafían al Herald, de Nueva York, que aún cuando el cólera ha estado haciendo durante más de tres meses bastantes estragos en las Islas Filipinas, hasta el viernes próximo pasado no tuvo el Comité de Negocios insulares la primera noticia de la existencia de la epidemia y aun lo supo entonces a consecuencia de una investigación hecha por el mismo Mister Taft en persona.

A la pregunta hecha por el ministro citado al Gobernador Wright del archipiélago, contestó aquella autoridad gubernativa diciendo que desde el 23 agosto hasta el 14 del corriente mes y año se registraron la friolera de 713 invasiones y 553 defunciones, correspondiendo a Manila 104 casos.

Viaje de Loubet a Portugal.

El Ministro de Negocios Extranjeros, ha presentado al Gobierno el programa de festejos que se celebrarán en Lisboa, durante los días que permanezca en dicha ciudad el Presidente de la República Francesa.

El cortejo real, partirá para el Palacio de Belén, donde esperará a M. Loubet, S. M. la Reina y Su Alteza el Infante D. Manuel, damas de la Corte y dignatarios de servicio. Enseguida Sus Magestades y Altezas se retirarán para el Palacio de las Necesidades.

A las ocho de la noche, almuerzo íntimo en el Palacio de Belén. A las cuatro visita a la Sociedad de Geografía y enseguida paseo por la ciudad. De regreso al Palacio de Belén Mr. Loubet recibirá al Cuerpo diplomático y al Presidente de la Asociación Comercial.

A las diez de la mañana, Al mediodía almuerzo en el Palacio de la Villa y enseguida visitará el Palacio de Pena y la finca de Monserrat. A las cuatro, regresó de Cintra siguiendo el Presidente Loubet para el palacio de la Legación Francesa donde asistirá a una "garden-party", y dará audiencia a la colonia francesa.

Después comida íntima en el Palacio de Belén. A las nueve y media de la noche partirá para Cascaes donde habrá brillantes iluminaciones y fuegos artificiales en la ciudadela, regresando de Cascaes después de media noche. Día 29.—A las once visita a la Cámara Municipal y enseguida embarque a bordo del "León Gambetta", donde se verificará un almuerzo en honor de Sus Majestades.

A las tres de la tarde zarpará el "León Gambetta". Todas las líneas de ferro-carriles portugueses establecerán servicios a precios reducidos con ocasión de la visita presidencial.

Cafe tostado Kilo 6 ptas. Estaches metálicos y bolsas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente precintados. Emilio Alba BADAJOZ

Noticias Generales

La Delegación de Hacienda de esta provincia dirige una circular a los alcaldes haciéndoles saber que dicha delegación carece de facultades para perdonar las multas que se les imponen por incumplimiento de servicios u órdenes, cuya facultad está reservada por las leyes y reglamentos al Excelentísimo señor ministro o a los Directores generales del ramo a que correspondan si no exceden de 500 pesetas, a los cuales en su caso recurrirán cuando lo tengan por conveniente.

En la Exposición de Marsella, obtuvo medalla de oro el célebre café torrefacto de La Estrella.

El señor gobernador civil llama la atención de los alcaldes de la provincia respecto a la circular publicada en el Boletín Oficial fecha 14 del actual, y que se refiere a la vacunación y revacunación, encargándoles a la vez el más exacto cumplimiento.

Por el rectorado de la Universidad de Sevilla se anuncia la provisión por concurso de una plaza de Ayudante de la Sección de Letras con destino al Instituto general y técnico de Cádiz.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto a la venta del infimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

La Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

"Excelentísimo señor ministro de Hacienda: Llamamos atención V. E. sobre diferencia cotización trigos, que publican los periódicos castellanos y las reales demandas que se hacen en el mercado, pudiendo demostrarle que a 48 reales fanega han sido desechadas varias ofertas desde esta plaza.

Por otra parte, Asociación fabricantes de harinas, de la reciente alza de los trigos en el extranjero, para evitar nuevo aumento precio harinas, ya cargadas por último decreto arancelario, ha acordado adquirir 2.000 vagones trigo castellano un precio superior a 47 reales fanega, lo cual deseamos que se haga público, pues en los periódicos de Castilla aparece que se vende el trigo de 45 a 46 reales.

El gobierno ha negado que se proponga conceder la libre admisión temporal de trigos a harinas.

Todo el que necesite algo de la Corte, debe dirigirse a la Agencia general de Encargos, Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión provincial en las reuniones que en la actualidad está celebrando, se encuentra el de informar favorablemente los expedientes promovidos por los Sres. Ayala y Mira para la construcción de un tranvía de Badajoz a Zafra y el de instalación del alumbrado eléctrico en esta capital.

La Comisión entre otros acuerdos menos importantes ha tomado también los siguientes: —Dispensar que el auxiliar de Caminos provinciales D. Francisco Ger termine los estudios de la red de caminos vecinales que están proyecta-

dos, pagando los Ayuntamientos en donde radiquen los gastos que se originen.

—Aprobar el repartimiento de la contribución señalada a esta provincia por reparto de la contribución rústica y pecuaria.

—Cancelar la fianza del antiguo Depositario de fondos provinciales D. Ramón Losada, entregándose a sus herederos.

—Sacar a subasta, aprobando los pliegos de condiciones de cada una de ellas, los viveres, ropas y combustibles para los Establecimientos de Beneficencia.

Desde que Eva mordió la manzana, en castigo tal vez del Señor, no volvió a haber jamás boca sana hasta que hubo del Polo Licor.

Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela elemental de Villanueva de la Serena, D. Primitivo Cabrero Yegros, con el haber de 550 pesetas.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

Se le ha concedido la jubilación, por edad, a la maestra de Puebla de Alcocer, D. Catalina Cano y Cano.

Lista, al parecer, definitiva de la Compañía que actuará en nuestro coliseo en la presente temporada:

- Director artístico, D. Andrés López; maestro director y concertador, D. Jesús Ventura. Primeras tiple: señorita Carmen Montilla y señoras Josefina Soriano y Eva López. Tiple cómicas: señoritas Vicenta Silvestre y Enriqueta Cantos. Segundas tiple: señoritas Enriqueta Guzmán y Angeles Samper. Características: doña Concepción Fernández y doña Carmen Sánchez. Tenores: D. Eduardo G. Berges, D. Rafael López y D. José Marco. Baritonos: D. Bautista Cortés y D. Enrique Aleroc. Tenores cómicos: D. Pablo López y D. Alberto Lacarra. Bajos: D. Andrés López y D. Ricardo García. Segundo baritonos: D. Luis Parada. Actor genérico: D. Carlos Viana. Comprimarios: D. Fernando León, D. Manuel Candel y D. Emilio Bent. Apuntadores: D. Abelardo Jiménez y D. Juan Fernández. Treinta coristas. Representante de la empresa, don Abelardo Jiménez. Orquesta de Badajoz completa.

Nota: A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día del debut, que se anunciará por carteles y programas.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios expendiéndose a 0'80 ptas. kilo. Pescada sin cabeza, a 150 pesetas, y partida a 2 pesetas. Mencho, 15.

El día 1.º de Noviembre próximo a las once tendrá lugar en la casa cuartel de la guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las armas intervenidas durante el corriente mes.

La Liga Agraria publica una estadística según la cual en el transcurso de cinco años desde que se creó el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, hasta ahora que ha vuelto a llevar su primitivo nombre de "Fomento", han pasado por él trece ministros, y luego agrega: "¿Qué agricultura y qué plan pudo desarrollar ninguno con esta variabilidad?"

"Puede darse agricultura, ni producción, ni trabajo, ni observaciones, ni estudios en un Estado así organizado, en el que la principal fuente de su riqueza está al alcance de cualquier señor ministrable, a quien se le entrega la riqueza pública de un país, y que esto que es tan permanente y delicado, esté sujeto a los cambios y alteraciones de una política como la que nosotros usamos para casa?"

Eso es sencillamente una vergüenza y causa horror publicar la precedente estadística.

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reglamentando la forma de cubrir las vacantes de oficiales que van ocurriendo en los cuerpos de Carabineros y de la Guardia Civil, ídem, ídem, ídem, creando un colegio preparatorio para el ingreso en dichos cuerpos, ascendiendo a los segundos tenientes de carabineros que lleven seis años cumplidos en el cuerpo de Artillería.

Segun ha declarado el general Weyler, el proyecto de ley de ascensos de los segundos tenientes de la escala de reserva, retribuida, fundase en lo hecho con los segundos tenientes de la escala activa.

Se les concede el ascenso siempre que lleven seis años de efectividad en los empleos y quedan obligados a desempeñar todo destino en activo que les sea conferido en tiempo de paz o de guerra.

El proyecto relativo a la provisión de vacantes de segundos tenientes en la guardia civil y carabineros, obedece a la escasez de personal.

Tiene, además, como base la creación de una Academia especial, en que podrán ingresar como aspirantes a dicho empleo los sargentos y cabos que cuenten dos años de efectividad.

El especialista D. Alfredo Gallego, dedicado 31 años al estudio de las afecciones de garganta, nariz y oídos, cura siempre el ozena (hinchazón de aliento), sordera y lupus, y da forma correcta a nariz chata, aplastada o remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo por tales defectos. San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

Terminada su visita pastoral por el Arciprestazgo de Alburquerque ha regresado a esta capital el señor Obispo de la Diócesis acompañado del Canónigo Sr. Velardo.

Se encuentra gravemente enfermo un hijo de nuestro particular amigo D. Juan Marzal.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Después de pasar algunos días entre nosotros ha marchado a Olivenza, el Médico de aquel pueblo nuestro amigo D. Miguel Giménez.

También ha marchado a Salvaleón el Juez municipal de dicho pueblo D. Francisco Benítez Moreno.

Cortamos de La Región Extremeña.

"Se asegura de público que en el día de ayer, el empleado de la empresa arrendataria de contribuciones, D. Antonio Núñez Fernández, acompañado de otros dos individuos, fue a hacer un requerimiento de pago al señor presidente de la Diputación provincial y que este mandó llamar a los porteros para que hicieran salir del local al Sr. Núñez y a los que le acompañaban, los cuales se retiraron inmediatamente.

Del hecho se ha dado cuenta al señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Se ha constituido en Hornachos un Sindicato agrícola, bajo la fórmula del de Villamanrique, habiendo presentado la escritura en esta Sucursal del Banco de España.

Observaciones

Table with columns for meteorological observations: 'recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy', 'A las nueve de la mañana', 'A las tres de la tarde', 'Altura barométrica reducida', 'Temperatura máxima al sol', etc.

Fábrica de aserrar maderas. Minas-Construcciones-Cajonería. C. PESINI.—BADAJOZ.

Amplificaciones al platino con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA. Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ.

por Telegrafo. Madrid 20—9'45. El descanso.

La Gaceta publica una real orden aclaratoria disponiendo se consideren laborables para los efectos del descanso todos los días excepto los domingos.

Los republicanos y Loubet. Los republicanos han acordado recibir en la estación á Mr. Loubet y concurrir á la recepción que se verificará en la embajada.

Telegrama de Loubet. Mr. Loubet ha telegrafado que enterado de los avisos que se le preparan en San Sebastián no se acostará hasta cruzar la frontera con objeto de manifestar su agradecimiento.

El Príncipe de Babiera. El Ministro de Estado, Sr. Sánchez...

chez Román, marcha en estos momentos á Palacio con objeto de certificar como Notario Mayor del Reino del acta que se levantará reconociéndole la nacionalidad al Príncipe de Baviera.

Los ingleses secuestrados. No se ha confirmado que se haya dado la libertad á los ingleses secuestrados por el moro Valiente.

Dícese que este exige para ponerlos en libertad se le nombre Gobernador del campo fronterizo de Ceuta.

Témese que este incidente produzca alguna grave complicación si no se resuelve prontamente, para lo cual trabajan todos los representantes extranjeros cerca de las autoridades marroquíes.

De la Conferencia. De Paris dicen que el Sultán ha aceptado el programa de la conferencia, reservándose dar su opinión respecto al sitio donde se ha de celebrar, pareciendo sin embargo que el Maghzen se muestra obstinado en que dicho punto no sea Algeciras.

Premios mayores de la lotería. Madrid 20—12'35.

Table with 2 columns: Amount and Location. Includes Tarragona, Almería, Madrid, Oviedo, etc.

Oficinas y Dependencias.

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde. Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general. Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día. Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde. Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde. Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce. Correos.—Van en un cuadro especial. Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. —De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde. Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. 2.—De diez de la mañana á una de la tarde. Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde. Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana. Giro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde. Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde. Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, número 25.—De doce á dos de la tarde. Oficinas del Servicio agrónomico.—Calle Joaquín Sama, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde. Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, número 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde. Oficina de Aguas del Gévorra.—Plaza de Mina, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde. Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Morano Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde. Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, número 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde.—Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana á una de la tarde. Sucursal del Banco de España.—Calle Arco Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Días festivos de diez de la mañana á una de la tarde. Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve y media de la mañana á una de la tarde y de seis y media á ocho de la noche. Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve á once y media de la mañana y de cuatro de la tarde á siete y media. Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco Agüero, núm. 12.—De nueve de la mañana á una de la tarde.

SAN FRANCISCO ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE LOS Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbonos minerales. DE Fernando Rigeriego. Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

ZAPATERIA DE LOS Hijos de Cordero. Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ. Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á Pesetas 250 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis. La Compañía Fabril SINGER. Concesionarios en España: A. COOK Y C. Sucursales en la provincia de Badajoz: Badajoz: P. Constitución, 19. Almendralejo: Calle Real, 25. Zafra: calle Sevilla, 7.

Banco Vitalicio de España. SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. GARANTÍAS. CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00. RESERVAS 12.267.632'08. Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lleó, Montesino, 31, pral., Badajoz; Subinspector, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Academia Politécnica. ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS CARRAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. Calle de Montesinos, (antes Padua), núm. 27 y 29. Badajoz. Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

Colligite fragmenta. Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Beneficencia, 4 entró, Barcelona.

Lámparas. bombillas eléctricas, clase inmejorable de 5, 10, 16, 20 y 25 bujías. Una sola lámpara, 80 centimos. Por partidas de 20 lámparas, á 75 id. Idem id. de 50 id., á 70 id. Idem id. de 100 id., á 65 id. En el BAZAR DE PARÍS. Calle de San Juan, núm. 25.—Badajoz. Muebles de todas clases y precios. ALMACÉN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO. Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias e Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GÁSTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Gora: Ancha, Corral, Badajoz. Fiebre, Exijir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS.

Viveros de Vides Americanas. ESTABLECIDO EN 1860. VILLA FRANCA DE LOS BARROS (Badajoz). Estacas, barbados e injertos de toda cantidad.—Precios.—Económicos. Contratos especiales para plantaciones de importancia. Análisis gratis de tierras. Se facilitan todos los datos que interesen al viquero.—Pedir catálogos al propietario de los Viveros. José del Rabal y Vivas. FARMACÉUTICO.

SOLUCION PAUTAUBERGE. Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y las principales boticas.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ANIAS MONTANO, 15, (antes Sul).

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, semiers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

VINICULTORES

ENÓSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO Exposición Agrícola de 1898. **Enósotero** MEDALLA DE PLATA Exposición Universal de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.^{as}, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite a quien lo pida.—En Badajoz: D. EDUARDO CAMACHO

Pedir prospectos.

Solución Benedicto de Creosota.

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades conativas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2.50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Vialde Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires a 170 pesetas.

Se dan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsal en Badajoz, calle de Castrava núm. 3.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez, y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), a quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rabio.—Madrid, Marín y Durán.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula convalidada indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 1.50 Ptas 175 Gran botella, liquido. 2.00

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA e HIJOS, Ronda S. Pedro, 35, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. E. HUIAS DE E. CAMACHO, Soledad, 29.

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTINEZ,

Cristóbal de Mesa, 1.

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véndese en frascos de 14 reales. Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.

Biblioteca "Patria,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pasternath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Conde de Benar.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Ilmo. Sr. Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas—Angel Guerra etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA.—Pídanse en todas las librerías.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Meléndez Valdés, núm. 17.

BADAJOS.